

**ACTA DE LA 11ª SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:30 horas (trece horas con treinta minutos) del día 13 de diciembre del año dos mil dieciséis, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero, C.P. Claudia Josefina Contreras Páez, en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 3ª sesión extraordinaria.
- 4.- Presentación a la Comisión del acuerdo INE/JGE108/2016, de la Junta General Ejecutiva del INE.
- 5.- Infome de los avances del Concurso Público Interno de las plazas incorporadas al SPEN.
- 6.- Presentación del oficio PCSPEN/BNH/16/16.
- 7.- Asuntos Generales.

**En el primer punto del Orden del Día**, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los cinco Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán válidos, encontrándose presente C.P. Daisy Elisa Galván

Lizama, Secretario Técnico Suplente de la Comisión, quien entra en funciones por ausencia del Lic. Salvador Hernández Hervert.

**En el segundo punto del Orden del Día**, se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la presente sesión. De lo cual derivó el acuerdo número **49-12/2016**.

**En el tercer punto del Orden del Día**, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la 3ª sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 22 de noviembre de 2016. De lo cual derivó el acuerdo número **50-12/2016**.

**En el cuarto punto del Orden del Día**, se presentó a los Consejeros Electorales Comisionados el acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral identificado como INE/JGE108/2016, el cual fue notificado a este organismo el pasado 9 de noviembre del presente año.

**En el quinto punto del Orden del Día**, se informó a los Consejeros Electorales los avances del Concurso Público Interno del Servicio Profesional Electoral Nacional.

**En el sexto punto del Orden del Día**, se presentó a la Comisión el oficio PCSPEN/BNH/16/16, emitido por el Consejero Electoral Presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Dr. Benito Nacif Hernández, mediante el cual nos requiere para efecto de que, si el CEEPAC necesitara plazas adicionales del Servicio Profesional Electoral, tiene el órgano superior de dirección hasta el mes de marzo de 2017. De lo cual derivó el acuerdo número **51-12/2016**.

**En el séptimo punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales**, se presentó a la Comisión el oficio INE/DESPEN/2777/2016, signado por el Dr. Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual requiere diversa información, y convoca a una reunión de trabajo.

## ACUERDOS APROBADOS

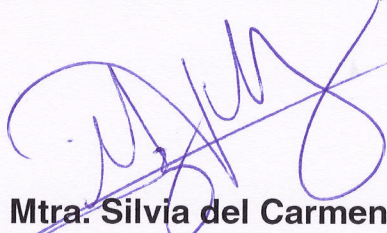
Sesión del día 13 de diciembre de 2016.

**49-12/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

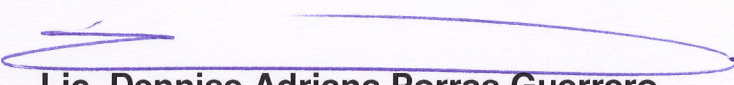
**50-12/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el acta de la 3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 22 de noviembre de 2016.

**51-12/2016.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó esperar la aprobación de la Ley de del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del Año 2017, para analizar la viabilidad de integrar más plazas al Servicio Profesional Electoral Nacional, dependiendo del presupuesto autorizado.

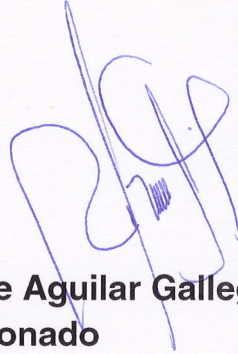
Siendo las 14:15 horas (catorce horas con quince minutos) del día 13 de diciembre del año 2016, se concluyó la sesión.



**Mtra. Silvia del Carmen Martínez  
Méndez  
Comisionada Presidenta**



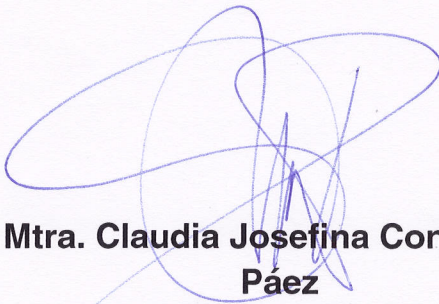
**Lic. Dennise Adriana Porras Guerrero  
Comisionada**



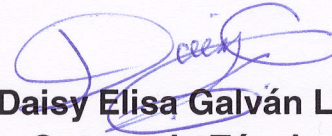
**Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos**  
**Comisionado**



**Mtro. José Martín Fernando Faz Mora**  
**Comisionado**



**Mtra. Claudia Josefina Contreras**  
**Páez**  
**Comisionada**



**C.P. Daisy Elisa Galván Lizama**  
**Secretario Técnico**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del día 13 de diciembre de 2016 que consta de 4 fojas útiles solo por el anverso.